

Guayaquil, Enero 9 del 2019

Señores Accionistas
PAO PAO C. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las atribuciones de las obligaciones dispuestas por la Ley de Compañías, me es grato poner a consideración de ustedes el informe anual por el ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre del 2018.

De la revisión efectuada y luego del control respectivo sobre las actividades de la empresa, procedo a dejar constancia de lo observado.

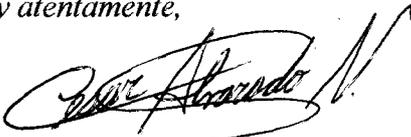
- 1. En relación al cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias ejercidas por el Gerente General Econ. Jorge De la Torre León, administrador de la compañía PAO PAO C. A. en mi opinión, que todas las actividades desarrolladas en este ejercicio estuvieron enmarcadas dentro de los estatutos y reglamentos de la empresa.*
- 2. La colaboración prestada para el ejercicio de mis funciones, en mi opinión fue de lo más eficiente y a mi disposición me fueron entregados tanto los libros contables como los sociales y este informe es el resultado de ello.*
- 3. En relación a la conservación de los libros sociales, contables y de acciones son mantenidos éstos en perfecto orden, en mi opinión existe mucha eficiencia y control.*
- 4. Las funciones de comisario las he ceñido estrictamente a lo dispuesto en el art. No. 279 de la codificación de la Ley de Compañías.*
- 5. Los procedimientos operativos de control interno, son ejecutados con orden, los mismos que están ajustados para la actividad por la que fue creada PAO PAO C A y conforme a las normas tributarias.*
- 6. Cabe indicar que en el presente periodo contable, la empresa no presenta ningún movimiento económico que implique resultados.*
- 7. Las cifras contables presentadas en los estados de situación financiera y de resultados cortados al 31 de Diciembre del año 2018, son el fiel reflejo de la situación económica y financiera de la empresa y han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.*

8. Se atendió recomendaciones sobre políticas, gestiones administrativas, custodia y seguridad sobre los bienes de la empresa.

9. Por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores solo me queda desear éxitos para los años venideros.

De los señores Accionistas

Muy atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Cesar Alvarado Noriega', written in a cursive style.

Cesar Alvarado Noriega
COMISARIO